Puntuación

98.	Guerrero Garrido, Gloria		18,94
99.	Serrano Torla, Rodolfo		18,93
100. 101.	Vazquez Documpo, Ramón		18,91
102.	Fornés Molíns, Encarnación		18,90 18,89
103.	Alonso Alonso, Rosa María	•	18.89
104.	Cobo Coto, María del Pilar		18,89
105.	Cuesta Pérez, Carlos		18,87
106. 107.	Martin-Delgado Martin, Isabel		18,86
103.	Fernández Esteban, Manuel	•	18,85 18,83
109.	Rosales Minguez, Antonio		18.81
110.	Agulló Ferrer, Catalina		18,80
111.	Ramírez de Dampierre Esquiroz, María Mar		18,76
112. 113.	Lozano Fernández, Maria del Carmen	•	18,76 18,74
114.	Rodriguez Valcárcel, Victorina		18,69
115.	Lopez Palomar, María Valvanera		18,65
116.	Biazquez Castaño, Concepción		18,63
117. 118.	Clemente Garcia, Maria Jesus	-	18,83
119.	Suárez Bacelar, María Jesús	•	18,62 18,59
120.	Rodríguez Marbán, Isolina		18,58
121.	Picado Dopico, Genoveva		18,57
122.	Castillo González, Josefa		18.55
123. 124.	Faus Capella, María Elisa		18,45 18,44
125.	Vicario Alcalde, María Concepción		18,41
126.	Díaz Bozosa, Maria del Pilar		18,32
127.	Arribas Manrique, Elvira		18,30
128.	Becerril Muñoz, María Tersa de Jesús		18,25
129. 130.	Suárez Zaccagnini, Amparo Isabel	•	18,25 18,22
131.	Alvarez Fernández, Purificación		18,15
132.	Sanz Alvarez, Maria del Carmen		18,07
133,	Pérez Prieto, Francisca	~	17,08
134. 135.	Ramirez González, María del Carmen	•	17,90 17,90
136.	Telada Carretero María Emilia	•	17,88
137.	Tejada Carretero, María Emilia Tapial Carrasco, Ana Dolores		17,88
138.	Torres de Torres, Maria del Rosario de		17,87
139. 140.	Mignélez Lórez Fligs	•	17,77 $17,76$
141.	Yangüela Cabido, María del Pilar Miguelez López, Elías Arnáu Navarro, Trinidad		17,76
142.	Galan Blanco, María Delores		17,74
143.	Carrion Martinez, José Antonio		17,70
144. 145,	Barrio Barrio, Antonio		17,63
146.	Andrés Polo, Aurora		17,63 17,62
147.	Ravina Martin Ignacio		17.53
148,	Sanchez Fenoy, María del Carmen		17,51
149.	Rivas Delgado. Manuel		17,47
150. 151.	Zarazaga Gil, Gloria		17,42 17.39
152.	Galerón Santos, Lucila		17.33
153,	Camarero de Torres, Gloria		17,30
154.	Alvarez Núñez, Ana Maria		17 24
155.	Díaz Arévalo, Maria Teresa	-	17,23 17,20
156. 157.	Romero Diaz del Rio, Maria Inmaculada Otero Ramos, Maria Jesús		17.20
158.	Secane Davila, Maria Luisa		17,06
159.	Tena Martinez, Mercedes		17,02
160. 161.	Aguirre Sánchez, María Esperanza		16,99 $16,93$
162.	Doyague Salazar, María Cristina		16,78
163.	Molins Saenz Diez, Angelina		16,76
164.	Colinas Garcia, Avelina		16,73
165. 166.	Díaz Justicia, María Tersa		16,63
187.	Jimeno Beltran, María Teresa	•	16,56 16,38
168.	Rodríguez Baena, Silvia Cristina		16,37
169.	Rodríguez Baena, Silvia Cristina		16,33
170.	Sancho Muñoz, María del Pilar		16,32
171. 172.	Flores León, Florinda		16,31 16,22
173.	Prieto Luengo, Pilar		16,16
174.			16.12
175.	Chicote Alonso, Milagros Zayas Vivaracho, Matilde		16,02
176.	Bayon García, Beatriz		16,00
1 <b>7</b> 7. 1 <b>7</b> 8.	González Saldaña, María del Rosario		15,86 $15.75$
179.	Febrel y Simón, Pilar	.,	15,52
180.	Huerta Martinez, Maria Dolores de la (1)		15.00
181.	González Ros, Josefa (1)		15,00
182.	Velez Sueiras, Dulce María (1)	••	15,00

### MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a plazas de Magistrados de las Salas de lo Contencioso-Ad-ministrativo de las Audiencias Territoriales por la que se hace público el resultada del sorteo de los opesitores.

En cumplimiento de lo prevonido en la norma octava de la Orden de 20 de abril de 1971 por la que se convocaron oposiciones a Magistrados do lo Contoncioso-Administrativo de las Audiencias Territoriales, este Tribunal ha acordado hacor público que, como resultado del sorteo celebrado en el día de ayer, el orden de actuación de los opositores en los diversos ejercicios es el siguiente:

- Madrigal García, don Carmelo.
  Malpartida Morano, don José.
  Marlí García, don Antonio.
  Marlí García, don Francisco.
  Movilla Alvarez, don Claudio.
  Ordeig Fos, don José María.
  Portero García, don Luis.
  Rodríguez García, don Angel.
  Rouanet Moscardó, don Jaine.
  Sala Sánchez, Pascual.
  Abellán Murcia, don José.
  Botana López, don José María,
  Cabedo Nebot, don Ricardo.
  Cano Mata, don Antonio.
  Estepa Moriana, don Laurcano,
  Folipe Vinuesa, don Luis.
  Fornández Oubina, don Adolfo.
  Gil Merino, don Antonio.
  Gómez Vizcarra, don Luis Fernando.
  Lodesma Bartret, don Fernando.
  Lopez-Fando Raynaud, don José Ram

- 15.

- 17.
- 14

- Lopez-Fando Raynaud, don José Ramón. Luzón Cuesta, don José María.

Madrid, 15 de diciembre de 1971.—El Secretario del Tribunal, Nicolas Gómez de Enterria.—V.º B.º: El Presidente, Valentía Silva,

## **MINISTERIO** DE LA GOBERNACION

RESOLUCION del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax por la que se aprueba la relación de señores solicitantes admise aprueva la relación de senores solicitantes dantidos y excluídos al concurso de méritos para proveer una picza de Arquitecto Jefe de la Sección de Obras de este Organismo, convocado por resolución de 22 de febrero de 1971.

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo para presentar solicitudes ara tomar parte en el concurso de méritos convocado por resolución de esta Presidencia Delegada de 22 de febrero de 1971 («Boletin Oficial del Estado» de 16 de julio del mismo año para la provisión de la plaza de Arquitecto Jefe de la Sección de Obras de este Patronato, se publica a continuación la lista de admitidos y excluidos, que es la siguiente:

#### Admitidos

- D. Javier de Cârdenas y Châvarri,
   D. Francisco Gonzalez Quintana,
   D. Miguel Angel López Miguel.
   D. Julio Municio Barbero.

- D. Julio Municio Barbero.
  D. Alfredo Pérez de Armiñán.
  D. Maria Pérez Sheriff.
  D. José Maria Pia Alastuey.
  D. Fernando Ramírez do Dampierre Esquiroz.
  D. Diego de Reina de la Muela.
  D. José Ruiz Castillo.
  D. Doroteo Sanguino Muñoz.
  D. Pedro de Villota Rocha.

#### Exclutdos

Don Miguel Medina García, por no haber dado complimiento a lo dispuesto en el parrafo segundo de la baso segunda de la convocatoria, habiendole comunicado tal omisión, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 71 de la vigente Loy de Procedimiento Administrativo, a fin de ser subsanada.

A tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede un periodo de quince días hábiles para reclamaciones.

<sup>(1)</sup> Ingresan fuera de plaza por aplicación de la Ley 15/1970, de 4 de agosto

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en la Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública. Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de noviembre de 1971.—El Delegado del Ministerio de la Gebernación, Presidente, García Orcoyen.

Ilmo, Sr. Secretario general del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax.

# MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Albacete relativa al concurso oposición libre de carácter nacional convocado para cubrir seis plazas de Caminero del Estado, vacantes en la plantilla de esta provincia.

Efectuadas con fecha 25 de octubre de 1971 las pruebas de Electuadas con fecha 25 de octubre de 1871 las pruebas de aptitud a los aspirantes presentados al concurso-oposición expresado, fueron propuestos, por haber demostrado poseer la aptitud intelectual y los conocimientos teóricos y prácticos a que se refiere el apartado el del artículo 17 del Reglamento Ceneral del Personal de Camineros del Estado los concursantes que, por orden de puntuación obtenida, han sido aprobados, y son los que se refacionan a continuación:

- D. Francisco Martínez Linuesa
   D. Angel Montero Tornero.
- D. Antonio Rodríguez Romero.
   D. Jesús Valero Muñoz.
   D. Julio Muñoz Garcia.
   D. Cabriel Ballesteros Maldonado.

Aprobada por la superioridad la correspondiente propuesta de admisión formulada por el Tribunal examinador, han que-dado admitidos los concursantes citados por el mismo orden que figuran en esta relación.

figuran en esta relación.

Los concursantes aprobados deberan incorporarse a sus destinos en el plazo máximo de treinta dias, contados desde la fecha de publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado». El incumplimiento de esta obligación llevara aparejada la nulidad del nombramiento, considerándose como renuncia a la plaza si no se hubiese obtenido la correspondiente prórroga de incorporación.

Los aprobados deberán presentar, durante la primera mitad del plazo de incorporación al trabajo, los documentos exigidos en el artícujo 22 del Reglamento expresado y aquellos otros que acrediten que reúnen las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria de este concurso-oposición, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» del día 16 de julio de 1971, número 169.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en los artículos 21, 22 y 24 del Reglamento del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto de 13 de julio de 1961.

Albacote, 25 de noviembre de 1971.—El Ingeniero Jefe.—

7.253-E.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carre-teras de Ciudad Real referente al concurso-oposi-ción restringido para cubrir una plaza de Capataz de Brigada, vacante en la plantilla de esta provincia.

Relación de aspirantes admitidos a evamen en el concurso-oposición restringido para cubrir una plaza de Capataz de Brigada, vacante en la plantilla de esta Jefatura, cuya convo-catoria se publicó en el «Boletin Oficial del Estado» de 1 de octubre ultimo:

#### Admitidos

- D. Domingo Arcos Pozo,
- D. Crescencio Gómez Azañón.D. Eugenio Caballero Trujillo.

### Excluidos

Ninguno.

Los citados señores deberán personarse el viernes siguiente, después de transcurridos treinta días de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, a las diez horas, en esta Jefatura, carretora de Puertollano, para dar comienzo a la práctica de los ejercicios correspondientes.

El Tribunal que juzgará el concurso oposición de referencia

y que ha sido designado por Resolución de la Subsecretaria de Obras Publicas de 16 del mes actual estara constituído por don Arturo Díaz Marquina, Ingeniero Jefe, como Presidente; don Federico Kirkpatrick O'Donnell, Ingeniero de Caminos, y don Jose Luis Luna Porredón, Ayudante de Obras Públicas, como Vocales, y don Jorge Haro Ballesteros, del Cuerpo General Administrativo, que actuará de Secretario.

Ciudad Real, 24 de noviembre de 1971.—El Ingeniero Jefe, Presidente del Tribunal, A. Diaz Marquina.—7.141-E.

RESOLUCION de la Jetatura Provincial de Carre-teras de Granada por la que se anuncia concurso-oposición para proveer una plaza de Almacenero de Obra en la plantilla de personal operario de esta

Por Resolución de la Subsecretaria del Ministerio de Obras Públicas de 21 de octubre de 1971 ha sido autorizada la convocatoria de concurso-oposición libre para proveer una piaza de Almacenero de Obra vacanto en la plantilla de personal operario de la Jefatura Provincial de Carreteras de Granada.

De conformidad con lo que establece el Reglamento General de Trabajo del Personal Operario de los Servicios y Organismos dependientes del Ministerio de Obras Públicas, de 16 de poviembre de 1959, se convoca concurso-oposición libre para proveer una plaza de Almacenero de Obra, con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Para participar en el concurso-oposición se re-

al Ser español.
b) Tener edad de dieciocho años cumplidos el dia que finalice el plazo de admisión de solicitudes,
c) Carecer de antecedentes penales y no haber sido expulsado de ningún Cuerpo u Organismo del Estado.
d) No tener defecto físico, mental o enfermedad que inca-

pacite para el desempeño del puesto de trabajo.

Segunda.—Las solicitudes para participar en el concurso-oposición, dirigidas a la Jefatura Provincial de Carreteras de Granada, Gran Vía, 34, serán escritas a mano por los interesados, y en ellas so har constar nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domicilio profesión u oficio, Empresa o Servicio donde estuvo colocado y causas de baja en la misma, manifestando expresa y detalladamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en esta convocatoria y los méritos que puedan alegarse. que puedan slegarse.

reconore expresamente como mérite la antigüedad en el servicio como trubajador fijo, con preferencia en funciones del mismo grupo o especialidad profesional, y el haber desempeñado competentemente como eventual o interino, durante un periodo de tiempo no inferior a tres meses, funciones similares a las de

la plaza objeto de la convocatoria. Los ex cautivos, ex combatientes, etc., harán constar estas circunstancias, acompañando la documentación acreditativa de su cualidad.

Asimismo se presentarán las certificaciones justificativas de

los méritos que alegue el aspirante. Tercera.—El plazo de presentación de instancias será de trein-

Tercera.—El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarta.—Terminado el plazo de admisión de solicitudes, se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia la relación de aspirantes admitidos y excluídos a la practica de los ejercicios, así como la composición del Tribunal que haya de juzgar los exámenes.

Quinta.—Los ejercicios a realizar por los aspirantes versarán sobre conocimientos teórico-prácticos propios de la especialidad. Sexta.—A propuesta del Tribunal, y en vista del resultado de los exámenes, esta Jefatura acordará la admisión provisional del concursante aprobado, iniciándose el período de prueba, de un mes de duración, que determina el artículo 28 del Reglamento, durante el cual el aspirante percibirá la retribución correspondiente a la categoría y habrá de presentar los documentos acreditativos de reunir las condiciones exigidas en la presente convocatoria, cuya faita producirá la anulación de la admisión.

Granada, 18 de noviembre de 1971 - El Ingeniero Jefe. -7 099 F

> RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Lugo por la que se anuncia concurso oposición libre de carácter nacional para proveer seis plazas de Camineros vacantes actualmente en la plantilla de esta provincia, más las que pudicran producirse hasta la fecha de terminacion de los exá-

Autorizada esta Jefatura por Resolución del ilustrisimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas de 17 de noviembre actual, se convoca concurso oposición libre para proveer seis plazas de Cammeros vacantes actualmente en la plantilla de esta